PARLAMENTO DE ANDALUCIA

BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

– 6-03/I-000050, 6-03/I-000051 y 6-03/I-000052 *(Decaídas)* 34.869

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

– 6-03/POP-000331, 6-03/POP-000338, 6-03/POP-000341, 6-03/POP-000346, 6-03/POP-000354 y 6-03/POP-000355 *(Decaídas)* 34.869

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

– 6-03/PNLP-000083, relativa a informe sobre las muertes en las costas andaluzas y denuncia ante los Tribunales de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.870

– 6-03/PNLP-000084, relativa a seguridad y calidad medioambiental en el Campo de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.871

– 6-03/PNLP-000085, relativa a creación de un fondo de compensación económica para el sector hortícola andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.872

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

– 6-03/PNLC-000251, relativa a profesores de informática de la Enseñanza Secundaria Obligatoria de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.873

– 6-03/PNLC-000252, relativa a rechazo al traslado de la Escuela de Infantería de Cádiz a Cartagena *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.874

– 6-03/PNLC-000253, relativa a ejecución de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Salobreña, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.874

– 6-03/PNLC-000254, relativa a saneamiento integral de aguas residuales de Salobreña, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.875

– 6-03/PNLC-000255, relativa a ejecución de obras en las laderas occidentales de Salobreña, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.875

– 6-03/PNLC-000256, relativa a tejado de la Catedral de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.876

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

– 6-03/M-000014, relativa a política general en materia de familia *(Enmiendas)* 34.877

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

– 6-03/POP-000357, relativa a banco de células madre de Andalucía en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.877

– 6-03/POP-000358, relativa a valoración de convenio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.878

– 6-03/POP-000359, relativa al Conservatorio Cristóbal Morales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.878

– 6-03/POP-000360, relativa a muerte de inmigrantes en la Bahía de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.879

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 6-03/POC-000264, relativa a medidas para favorecer la disciplina y la convivencia en las aulas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.879

– 6-03/POC-000265, relativa a conocimiento del idioma inglés en las carreras científicas y técnicas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.879

– 6-03/POC-000266, relativa a la tauromaquia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.880

– 6-03/POC-000267, relativa a problemas en el colegio público Félix Rodríguez de la Fuente, en Los Palacios, Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.880

– 6-03/POC-000268, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.881

– 6-03/POC-000269, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.881

– 6-03/POC-000270, relativa a fábrica de piñones en Vejer de la Frontera, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.882

– 6-03/POC-000271, relativa a denominación de origen de aceites del Poniente de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.882

– 6-03/POC-000272, relativa a complejo turístico promovido por Dehesa Osborne Ybarra *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.882

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

– 6-03/PE-001889, relativa a ciudades digitales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.883

– 6-03/PE-001890, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.883

– 6-03/PE-001891, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.883

– 6-03/PE-001892, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.884

– 6-03/PE-001893, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.884

– 6-03/PE-001894, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.884

– 6-03/PE-001895, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.885

– 6-03/PE-001896, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.885

– 6-03/PE-001897, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.885

– 6-03/PE-001898, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.886

– 6-03/PE-001899, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.886

– 6-03/PE-001900, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.886

– 6-03/PE-001901, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.887

– 6-03/PE-001902, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.887

– 6-03/PE-001903, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.887

– 6-03/PE-001904, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.888

– 6-03/PE-001905, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.888

– 6-03/PE-001906, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.888

– 6-03/PE-001907, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.889

– 6-03/PE-001908, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.889

– 6-03/PE-001909, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.889

– 6-03/PE-001910, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.890

– 6-03/PE-001911, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.890

– 6-03/PE-001912, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.890

– 6-03/PE-001913, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.891

– 6-03/PE-001914, relativa a construcción de centros de salud en la ciudad de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.891

– 6-03/PE-001915, relativa a aparcamientos en el hospital Virgen del Camino, de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.891

– 6-03/PE-001916, relativa a obras de mejora en el puerto pesquero de Bonanza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.892

– 6-03/PE-001917, relativa a autorización del área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.893

– 6-03/PE-001918, relativa a informe ambiental sobre el área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.893

– 6-03/PE-001919, relativa a termitas en Carcabuey *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.894

– 6-03/PE-001920, relativa a accesos a Guadix *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.894

– 6-03/PE-001921, relativa a promoción y ayudas de actuaciones por parte de empresas forestales en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.895

– 6-03/PE-001922, relativa a construcción de área de servicio en la A-92 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.895

– 6-03/PE-001923, relativa a población de ciervos en el parque natural de la Sierra de Baza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.896

– 6-03/PE-001924, relativa a iglesia Santa María de Úbeda, Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.896

– 6-03/PE-001936, relativa a incendios en montes públicos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.896

– 6-03/PE-001937, relativa a proyectos o actuaciones financiadas por la Consejería de Asuntos Sociales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.897

– 6-03/PE-001938, relativa a subvenciones de la Consejería de Agricultura y Pesca en Chiclana de la Frontera, Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.897

– 6-03/PE-001939, relativa a Red Rural Joven *(Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 6-03/POP-000339)* 34.897

2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS

2.8.2 PROCEDIMIENTOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

– 6-03/RI-000001, Propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra diversos preceptos de la Ley Nacional sobre Técnicas de Reproducción Asistida 34.898

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

– 6-03/APC-000346, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer, a fin de informar sobre el programa de Red Andaluza de Municipios contra la Violencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.900

– 6-03/APC-000347, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el proceso de modernización de la Administración tributaria y financiera de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.900

– 6-03/APC-000348, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el balance del último ejercicio 2002/03 del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), y previsiones para el nuevo ejercicio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.900

– 6-03/APC-000349, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer, a fin de informar sobre los costes sociales y económicos en la violencia de género *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.900

– 6-03/APC-000350, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer, a fin de evaluar el desarrollo del Plan Andaluz contra la Violencia de Género *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.901

– 6-03/APC-000351, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la red de parques tecnoalimentarios, promovidos por la Consejería de Agricultura y Pesca, en todo el territorio andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34.901

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

6-03/I-000050, 6-03/I-000051, y 6-03/I-000052

Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 12 y 13 de noviembre de 2003
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/I-000050, relativa a política general en materia de carreteras, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

6-03/I-000051, relativa a política general en materia del sector público empresarial andaluz, formulada por el G.P. Popular de Andalucía

6-03/I-000052, relativa al Pacto Local y el desarrollo de las Entidades Locales en Andalucía, formulada por el G.P. Mixto

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

6-03/POP-000331, 6-03/POP-000338, 6-03/POP-000341, 6-03/POP-000346, 6-03/POP-000354 y 6-03/POP-000355

Decaídas al no haber sido incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 12 y 13 de noviembre de 2003
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/POP-000331, relativa a Unidad de Cirugía Vascular en Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

6-03/POP-000338, relativa a Justicia y Medio Ambiente, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. Elena Víboras Jiménez, del G.P. Socialista.

6-03/POP-000341, relativa a actuaciones para especies que no pueden ser reintegradas al medio natural, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María del Mar Román Martínez, del G.P. Socialista.

6-03/POP-000346, relativa a autovía del Almanzora, tramo Baza-Overa, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Jesús Gonzálvez García, D. Manuel Arqueros Orozco, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. María del Carmen Navarro Cruz y D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

6-03/POP-000354, relativa a iglesia de San Román, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía.

6-03/POP-000355, relativa a Conservatorio Cristóbal Morales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6-03/PNLP-000083, relativa a informe sobre las muertes en las costas andaluzas y denuncia ante los Tribunales de Justicia

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a informe sobre las muertes en las costas andaluzas y denuncia ante los Tribunales de Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio del Interior puso en marcha el pasado año el "Sistema Integral de Vigilancia Exterior del Estrecho" (SIVE), con un coste de 142,43 millones de euros.

Con este sistema, el Gobierno pretende emprender la lucha contra las mafias que trafican con seres humanos, detectando embarcaciones, analizando matrículas de vehículos y detectando dobles fondos, donde estas mafias introducen personas.

Sin embargo, a muy pocas semanas de su puesta en funcionamiento, a cien metros de las costas de Tarifa, morían trece inmigrantes subsaharianos y magrebíes.

También pudimos asistir a la tragedia de los cuatro inmigrantes que murieron en un camión frigorífico. Ya en el mes de enero, de este año, han vuelto a aparecer cadáveres de inmigrantes en las costas andaluzas.

En los últimos días, de nuevo se manifiesta el drama de la muerte de inmigrantes en las costas andaluzas. Una patera, dirigida y organizada por mafias, con cincuenta personas de las que sólo aparecen vivas cinco de ellas. Los cadáveres del resto siguen apareciendo.

El Defensor del Pueblo Andaluz ha reiterado que hay que pasar a la acción para evitar estas muertes, y que no se puede consentir que siga muriendo gente en el Estrecho; que debe producirse un gran acuerdo de colaboración entre el Gobierno de España y el de Marruecos, que resuelva esta situación dramática.

Por otra parte, en el pasado mes de octubre, el Presidente del Gobierno andaluz, señor Chaves, planteó en un debate con el Portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el pleno de Parlamento que "la lucha judicial, la lucha penal contra las mafias es posible dentro del ordenamiento jurídico español y dentro de los tribunales de Justicia españoles y marroquíes. De manera que yo creo que no hay necesidad de emigrar a otras instancias. Tenemos un Sistema Jurídico y un Sistema Judicial en donde se puede plantear el tema que a usted tanto le preocupa. Pero es evidente que hay un paso importante que hay que dar, que es la normalización de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos, porque eso puede dar facilidad y puede facilitar la coordinación de la lucha contra las mafias que trafican con seres humanos".

Todo esto lo planteaba el señor Chaves, cuando el Portavoz de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Antonio Romero, pedía que se hiciera un informe y se elevara denuncia al Tribunal Penal Internacional. Por cierto también se han recuperado las relaciones diplomáticas con Marruecos.

El Gobierno andaluz tiene que tomar la iniciativa, para que se elabore un informe sobre las muertes en el Estrecho de inmigrantes y la persecución de mafias que trafican con seres humanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento andaluz insta al Consejo de Gobierno a que impulse un proceso de colaboración con entidades y personas con competencias, para elaborar un informe sobre las muertes de inmigrantes en las costas andaluzas para que lo ponga a disposición de los Tribunales de Justicia españoles, para proceder al esclarecimiento y depuración de responsabilidades de las mafias

implicadas en el tráfico de inmigrantes y el abuso contra los derechos humanos.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

6-03/PNLP-000084, relativa a seguridad y calidad medioambiental en el Campo de Gibraltar

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a seguridad y calidad medioambiental en el Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Medio Ambiente, está empeñada en una política de actuación encaminada a la realización de planes y estudios, que den lugar a la mejora de la calidad ambiental en el Campo de Gibraltar y zonas aledañas. En este marco está desarrollando el Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar. Y ello en oportuno cumplimiento del Acuerdo de 23 de marzo de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen medidas especiales de desarrollo del Campo de Gibraltar. Asimismo, la Consejería de Gobernación ha elaborado la Norma marco de planificación de emergencia ante contaminación del litoral, en desarrollo de la Ley 2/2002 de gestión de emergencias en Andalucía y dirigida ante las potenciales consecuencias sobre el litoral de vertidos contaminantes.

La Junta de Andalucía apuesta con fuerza por la seguridad y el medio ambiente. Sin embargo, no parece que el Gobierno de la Nación acabe de dar respuesta adecuada a los problemas referentes a la materia, que se suscitan como consecuencia del estatuto colonial del Peñón y que caen justamente en su ámbito competencial.

Valga el reciente ejemplo del 'HMS Turbulent', submarino de propulsión nuclear perteneciente a la clase Trafalgar, similar al lamentablemente conocido 'HMS Tireless'.

Da la impresión de que Gibraltar se haya convertido en un punto negro del Mediterráneo. Y el Gobierno del Partido Popular no se da por enterado. Parece ser que cada vez que un buque de estas características tiene un problema atraca allí. Ante este hecho es preciso tomar las medidas de seguridad pertinentes para que la población de la zona no sufra ningún tipo de inconveniente, ante la presencia de estos propulsores en la colonia británica.

Después de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea desestimara el recurso de la Comisión Europea, apoyado por España, que pretendía la aplicación en Gibraltar de una serie de directivas comunitarias de índole medioambiental, parece que se cierra un camino para que la Administración española pueda recurrir. Pero al mismo tiempo, Gibraltar sigue beneficiándose de una situación de exención del cumplimiento de normas que está perjudicando a la población colindante, tanto en lo que se refiere a los atentados permanentes al medio ambiente, como a las medidas de seguridad que pudieran adoptarse en los casos de los atraques de submarinos nucleares.

Ante esta situación repetida, el Gobierno de la Nación tiene la obligación de resolver el conflicto medioambiental que la colonia mantiene con España. Gibraltar ha de cumplir con su deber y preservar el espacio natural de la bahía de Cádiz, en la que cohabita con importantes núcleos de población, así como garantizar la seguridad de los ciudadanos campogibraltareños y establecer las medidas en relación con los riesgos nucleares derivados de los atraques continuos de estos buques.

Tras el incidente del sumergible 'HMS Tireless' quedaron de manifiesto dos circunstancias: de un lado, que el puerto de Gibraltar no está preparado para afrontar en mínimas condiciones de seguridad estas situaciones, según certificara en su día el propio Ministerio de Defensa británico –se necesita para que un puerto esté preparado, equipo médico especializado, planes de evaluación de las instalaciones, maquinaria especializada y planes de emergencia para las poblaciones circundantes, sin embargo, no parece seguro que esas sean las condiciones del puerto de Gibraltar–; de otro lado, que el pueblo campogibraltareño disfruta de un elevado grado de concienciación en lo que se refiere a la seguridad, la salud y el medio ambiente.

Mientras un puerto inadecuado recibe a los submarinos nucleares, el Campo de Gibraltar, una población de más de 250.000 habitantes, está sumida en la desinformación que practica al respecto el Gobierno central, un Gobierno que parece seguir olvidando a los pueblos de la comarca.

Es necesario que los riesgos se establezcan con claridad y nitidez por los expertos y que sean certificados por el Consejo de Seguridad Nuclear y las instituciones internacionales expertas.

Somos conscientes de que sólo una información veraz y solvente ayudará al sosiego y a la tranquilidad social. Creemos que el Gobierno de España no ejerce como tal y sigue sin informar a las instituciones locales, comarcales, provinciales y autonómicas. El Estatuto de Autonomía reconoce el derecho de la Junta de Andalucía a ser informada de aquellos aspectos internacionales que tengan repercusión en el territorio andaluz.

Con la experiencia del 'HMS Tireless', el Gobierno de España se condujo con sumisión ante el Gobierno británico, sometiendo al Campo de Gibraltar a unos riesgos que no serían aceptados en ningún puerto de Europa y sin capacidad real para decidir una cuestión que afecta a la seguridad de los habitantes del Campo de Gibraltar.

Ya que parece ser que el Gobierno de la Nación no tiene capacidad para evitar el arribe a puerto de estos peligros potenciales, siquiera sería necesaria la preparación y prevención de manera que se active un plan contra riesgos nucleares en la zona.

Por otra parte, los vertidos de hidrocarburos al mar constituyen otro problema añadido que da lugar al deterioro del medio ambiente en el Campo de Gibraltar y, por tanto, al deterioro de la calidad de vida y bienestar de sus ciudadanos, con el continuo problema de los vertidos de combustible al mar por trasvases. Hemos asistido a operaciones de este tipo constantemente: buques como el 'Wilmington', que realizan operaciones de *bunkering*, produciendo vertidos de hidrocarburos en la bahía de Algeciras y sometiendo potencialmente a la zona a un riesgo ecológico muy grave que, esperamos, no se convierta en desastre efectivo.

Ante ello, el Gobierno de la Nación no parece interesado en tomar más medidas eficaces de seguridad para reducir estos accidentes en la Bahía algecireña. Y no parece que tales hayan venido de la mano del predicado plan especial de lucha y prevención de vertidos de hidrocarburos del Ministerio de Fomento.

De hecho, recientemente se ha observado que el buque monocasco Wilmington ha continuado trasvasando combustible pesado en el fondeadero de Gibraltar en contra de la Directiva europea que prohibe a los buques monocascos el transporte de fuel pesado. Esta Directiva que ha entrado en vigor este mes de octubre ha sido violada por el buque Wilmington de la compañía Vemaoil. Es lamentable que hasta fechas recientes el Wilmington, que sustituyó al Vemamagna en estas prácticas, haya estado haciendo *bunkering*, obviando las normas europeas.

Pero ante ello, se debería haber producido una respuesta por parte de los Ministerios de Fomento y de Asuntos Exteriores; máxime cuando resulta ser que, en julio pasado, el Wilmington fue sometido a inspección en Gibraltar y se le detectaron 13 deficiencias "muy graves". Entre ellas destaca carencias en el sistema contra incendios, en el de navegación y deficiencias para garantizar la seguridad medioambiental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno central a:

1. Que exija la información del Reino Unido sobre el atraque continuo de submarinos nucleares en la zona.

2. Que recabe información ante el Gobierno británico para que no se menoscabe la seguridad en el Campo de Gibraltar.

3. Que se elabore un plan de emergencia ante riesgos de accidente nuclear que afecten a territorios de nuestra Comunidad, así como a desarrollar la implantación del Plan Estatal de contingencia por contaminación marina.

4. Que solicite del Reino Unido las medidas de seguridad que se han adoptado en la colonia ante la presencia de sumergibles de estas características, con el fin de evitar las incidencias en la población campogibraltareña.

5. Que informe cumplidamente a la Junta de Andalucía de cuantos aspectos relacionados con este asunto pudieran ser relevantes para el interés de los ciudadanos andaluces.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.

6-03/PNLP-000085, relativa a creación de un fondo de compensación económica para el sector hortícola andaluz

Presentada por el G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a creación de un fondo de compensación económica para el sector hortícola andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia que la agricultura tiene en la economía andaluza en general y almeriense en particular es indiscutible. Sólo en el año 2002 se han producido en torno a 2.400.000 toneladas de hortalizas y han facturado alrededor de 1.525 millones de euros, que representan aproximadamente el 60% de la producción final hortícola de Andalucía. Por su vocación exportadora ayuda a corregir el déficit comercial de Andalucía y España

No existe alternativa económica para la población que se dedica a la agricultura intensiva y, de no tomar medidas los continuos golpes de la globalización que afectan a la rentabilidad de las explotaciones agrarias terminarán por deteriorar el tejido productivo almeriense. Gracias a la agricultura intensiva, Almería ha dejado de ser la última provincia en renta per cápita de España y estar en la actualidad en torno al 90% de la media española.

El reciente acuerdo de la Unión Europea con Marruecos prevé que el cupo de tomate sea de 220.000 toneladas a las que se llegarían en un periodo de cuatro años. El contingente equivale al 17,5% de la producción total andaluza de tomates y 27,3% de la producción total almeriense. La producción total de tomate en Andalucía en la última campaña ascendió a 1.257.992 toneladas y en Almería a 806.736 toneladas (64,13% de la andaluza).

El tomate es el segundo producto agroalimentario más exportado por Andalucía, después del aceite de oliva –703,4 millones de euros y 343.084 toneladas durante el año pasado–. Almería exporta del orden de 230.000 toneladas que es prácticamente la misma cantidad que va a poder exportar Marruecos. Pero en Marruecos, los costes de explotación son más reducidos. Esta situación alienta al capital a desplazarse a ese mercado, que ofrece mejores expectativas de generar plusvalías.

La agricultura de Almería es la que menos subvenciones recibe, en torno a un tres o un cuatro por ciento, frente a 50 ó 55 que se destina a la mayoría de las actividades agrícolas de otras zonas de la península, teniendo el agricultor almeriense que conseguir toda su renta del mercado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno central a:

1. Negociar con la Unión Europea un fondo de compensación económica de 80 millones de euros para productos hortofrutícolas de Andalucía, de los cuales 51 millones corresponderían a Almería durante el horizonte 2004-2007.

2. Que en el caso de no fructificar las negociaciones con la Unión Europea para la creación de este fondo de compensación, tome las medidas legislativas necesarias para que el Gobierno de España pueda crear el Fondo de Compensación por ser causa de interés nacional.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6-03/PNLC-000251, relativa a profesores de Informática de la Enseñanza Secundaria Obligatoria de Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a profesores de Informática de la Enseñanza Secundaria Obligatoria de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En nuestra Comunidad Autónoma, la asignatura de Informática se viene impartiendo en la Enseñanza Secundaria Obligatoria por Licenciados en Informática. La Consejería de Educación y Ciencia ha convocado plazas de profesores de Informática para impartir dicha asignatura. Actualmente más de cuatrocientos profesores de Informática trabajan en centros docentes de Andalucía.

Estos docentes, con la entrada en vigor de la Ley de Calidad, se verán incapacitados para impartir la asignatura de Informática que durante años han venido explicando a sus alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la creación en los Institutos de Educa-

ción Secundaria del Departamento de Informática, integrado por profesores de Informática que organicen e impartan estas clases en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, y colaboren, además, con las necesidades derivadas del desarrollo de la Segunda Modernización en el ámbito educativo.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

6-03/PNLC-000252, relativa a rechazo al traslado de la Escuela de Infantería de Cádiz a Cartagena

Presentada por el G.P. Mixto
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación, Régimen de las Administraciones Públicas y Justicia
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Mixto, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rechazo al traslado de la Escuela de Infantería de Cádiz a Cartagena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Defensa ha hecho público, a través del *Boletín Oficial del Estado*, su pretensión de trasladar a Cartagena la Escuela de Infantería de Marina de Cádiz, una institución que desde hace 120 años desarrolla su actividad formativa en la localidad de San Fernando. La decisión final del Ministro Federico Trillo-Figueroa es contraria a las recomendaciones que se recogen en un informe del propio departamento ministerial que desaconsejaba el traslado por razones de índole económica y también de calidad de la enseñanza. En este sentido, la Escuela de San Fernando dispone de un mayor número de instalaciones militares para el ejercicio de las prácticas y tiene a poca distancia el acuartelamiento del Retín. Por el contrario, su traslado a Cartagena supondrá un alejamiento del núcleo principal de la fuerza, un aumento de los costes directos al incrementarse en un 300% los gastos de dietas del personal desplazado y la carencia de un campo de tiro adecuado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Manifestar y elevar al Gobierno del Estado su disconformidad con la decisión del Ministerio de Defensa de trasladar a Cartagena la actual Escuela de Infantería de Marina ubicada en San Fernando, (Cádiz).

2. Instar al Gobierno andaluz para que a su vez inste al Gobierno del Estado a que reconsidere la decisión del traslado de la Escuela de Infantería de Marina de San Fernando, en la provincia de Cádiz, a Cartagena (Murcia).

Andalucía, 7 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Mixto,
Ricardo Alberto Chamorro Rodríguez.

6-03/PNLC-000253, relativa a ejecución de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Salobreña (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ejecución de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Salobreña (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio granadino de Salobreña sigue manteniendo una estructura muy deficiente en lo que a abastecimiento de agua se refiere.

Un municipio con una extensión de 35'02 km^2 y una población equivalente de más de 12.000 personas no puede seguir manteniendo esas deficiencias que son más propias del siglo pasado que del actual en el que vivimos.

El proyecto de abastecimiento fue un compromiso adquirido en 1997 con la incorporación de dicho municipio a la Mancomu-

nidad de la Costa Tropical de Granada y ratificado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes ese mismo año.

De hecho, la Consejería se comprometió y presupuestó 420 millones de pesetas para esas actuaciones.

Hasta la fecha no se ha realizado intervención alguna por parte de la Consejería, en un retraso sin justificación que debe ser subsanado urgentemente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer urgentemente las actuaciones comprometidas en materia de abastecimiento de aguas en el municipio de Salobreña (Granada).

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

6-03/PNLC-000254, relativa a saneamiento integral de aguas residuales de Salobreña (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a saneamiento integral de aguas residuales de Salobreña (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio granadino de Salobreña sigue manteniendo, en pleno siglo XXI, una deficiente estructura de saneamiento de sus aguas residuales.

La única infraestructura existente en este sentido es la acometida por el Gobierno central, mediante la construcción de un colector hacia la Edar del municipio de Motril. El proyecto de saneamiento integral de Salobreña fue una de las condiciones aceptadas para la inclusión del municipio en la Mancomunidad de la Costa y ratificada por la Consejería de Obras Públicas en 1997. Transcurrido un plazo demasiado amplio y generoso para la acometida de las obras de saneamiento integral que, no olvidemos, afecta a una población equivalente de 12.000 personas aproximadamente, creemos que es el momento de no dilatar más los proyectos comprometidos y aprobados en su día al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer urgentemente todas las obras necesarias a fin de garantizar el saneamiento integral del municipio de Salobreña (Granada).

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

6-03/PNLC-000255, relativa a ejecución de obras en las laderas occidentales de Salobreña (Granada)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a ejecución de obras en las laderas occidentales de Salobreña (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1997, con la inclusión de Salobreña en la Mancomunidad de la Costa Tropical, se comprometió una seria actuación para el

municipio, que posteriormente fue ratificada por la Consejería de Obras Públicas.

Para la ejecución de los acuerdos firmados, se llegó a comprometer una partida presupuestaria por parte de la Junta de Andalucía de 420 millones de pesetas. Entre estos proyectos se encontraba el estudio de viabilidad de la ejecución de obras en las laderas occidentales de dicho municipio granadino, zona residencial del mismo.

El propio Ayuntamiento facilitó documentación técnica para dicho estudio (cartografía, estudios demográficos, etc.), pero hasta el momento no se tiene conocimiento de la ejecución definitiva del estudio, ni de la posibilidad de acometer las obras de saneamiento, depuración y abastecimiento de aguas en dicha zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar y presentar urgentemente el estudio de viabilidad de las obras comprometidas para las laderas occidentales de Salobreña (Granada).

2. Ejecutar en caso de ser viable, de manera inmediata, las obras necesarias para garantizar el correcto abastecimiento, saneamiento integral y depuración de sus aguas residuales en las laderas occidentales de Salobreña.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

6-03/PNLC-000256, relativa a tejado de la Catedral de Málaga

Presentada por el G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, relativa a tejado de la Catedral de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Catedral de Málaga construida en dos fases, una mitad, la de la cabecera en el siglo XVI y la otra que incluye la fachada en el siglo XVIII, es una de las catedrales renacentistas más importantes de España.

Durante los tres siglos en los que se estuvo trabajando en ella se realizó la mayor parte de la construcción, si bien por falta de recursos no se pudo terminar. En 1764, cuando se procedió a unir las dos mitades construidas en diferentes siglos, se solicitó el asesoramiento del Arquitecto Real, Ventura Rodríguez, quien estando en Málaga se sometió a varias cuestiones que interesaban al Cabildo en cuanto a qué elementos restaban para finalizar las obras. Este arquitecto, además de los elementos que ya había indicado el maestro mayor de las obras, Antonio Ramos, manifestó que hacía falta una cubierta que protegiera las bóvedas. Realizó el proyecto de la cubierta por solicitud del Cabildo. El proyecto se conserva, pero por falta de recursos no se pudo llevar a cabo.

Desde entonces hasta hoy en día, no cesan los problemas de filtraciones y humedades que están dañando peligrosamente las espléndidas bóvedas de la Catedral. En los últimos años no paran de caer cascotes de piedra que han obligado a clausurar zonas del presbiterio.

Por este motivo, en el año 1997, el arquitecto Álvaro Mendiola Fernández, basándose en el proyecto de Ventura Rodríguez hace una actualización del mismo que no se pudo llevar a cabo por no aprobarlo la Delegación en Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Cabildo ante esta alarmante situación de deterioro lleva reclamando insistentemente a la Delegación de Cultura una solución que no llega nunca. Es necesario pues mas dialogo entre la Consejería de Cultura y el Cabildo como propietario del bien para alcanzar un acuerdo entorno a la solución técnica adecuada, a fin de realizar una cubierta definitiva que permita el mantenimiento de la Catedral de Málaga para futuras generaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Cultura a establecer un acuerdo con el Cabildo de la Catedral de Málaga en plazo no superior a dos meses, que aporte una solución técnica basada en el diseño proyectado en su día por el insigne arquitecto Ventura Rodríguez para dotar de tejado a la inconclusa Catedral malacitana.

Dicha actuación daría solución definitiva a los continuos problemas de filtraciones que están dañando de manera grave el citado monumento.

Parlamento de Andalucía, 12 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.2 MOCIONES

6-03/M-000014, relativa a política general en materia de familia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 6-03/I-000048
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición
Punto 3º

Añadir dos nuevos apartados:
"- Poner en marcha las medidas necesarias e instar al Gobierno central a que regule, como un derecho universal, la prestación de asistencia y tratamiento terapéutico en centros especializados internos o en régimen abierto, a enfermos mentales o personas con discapacidad psíquica, con un grado de minusvalía superior al 33%.

- Poner en marcha las medidas necesarias e instar al Gobierno central a que regule, como derecho universal, la prestación del servicio de ayuda a domicilio a personas mayores de 65 años o con discapacidad que necesiten del servicio. Asimismo para el derecho de plaza de residencia de mayores y centro de día a aquellas personas de más de 65 años que necesiten de dicho servicio."

Enmienda núm. 2 de adición
Punto 6º, nuevo

Añadir un punto nuevo, 6º:
"6º. Medidas en materia de prestaciones económicas.
- Poner en marcha las medidas necesarias e instar al Gobierno central a que regule el derecho de prestación económica, al menos en el salario mínimo interprofesional, a personas viudas y personas con discapacidad con un grado de minusvalía superior al 55% independientemente de la edad y de su situación familiar.
- Poner en marcha las medidas necesarias e instar al Gobierno central a que establezca un salario mínimo interprofesional en España, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Carta Social Europea."

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

6-03/POP-000357, relativa a banco de células madre de Andalucía en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a banco de células madre de Andalucía en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de octubre, el Consejero de Salud anunció en Granada la puesta en marcha del banco de células madre de Andalucía y su futura instalación en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

Inmediatamente se produjo una reacción contraria al mismo por parte de la Ministra de Salud, donde anunció que estudiaría su constitucionalidad.

Una iniciativa como la puesta en marcha de un banco de líneas celulares que, en Granada sería el primero de nuestro país, tiene claramente un interés general para la sociedad andaluza, por tanto, sería deseable que se abandonase la confrontación con Andalucía por parte de los miembros del Consejo de Ministros y se dejasen ante estas iniciativas al menos los intereses partidistas en beneficio del interés general de la ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué significado social tiene la puesta en marcha de un banco de líneas celulares en Andalucía?

¿Cuándo está previsto su puesta en marcha en Granada?

¿Qué repercusiones puede conllevar su futura instalación en el Parque Tecnológico del Campus de Ciencias de la Salud de Granada?

Sevilla, 10 de noviembre de 2003.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García y
Antonio Núñez Roldán.

6-03/POP-000358, relativa a valoración de convenio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Navarro Cruz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Navarro Cruz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración de convenio.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Gobernación sobre el convenio que mantiene con el Inem en el marco del AEPSA?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2003.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Navarro Cruz y
Antonio Sanz Cabello.

6-03/POP-000359, relativa al Conservatorio Cristóbal Morales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Conservatorio Cristóbal Morales.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación y Ciencia sobre la situación en que se encuentra el Conservatorio Cristóbal Morales y qué medidas va a arbitrar para solventar sus problemas?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Salas Machuca.

6-03/POP-000360, relativa a muerte de inmigrantes en la Bahía de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite por vía del artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a muerte de inmigrantes en la Bahía de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merecen al Consejo de Gobierno los desgraciados sucesos en los que han perdido la vida, en la Bahía de Cádiz, más de treinta y cinco inmigrantes?

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

6-03/POC-000264, relativa a medidas para favorecer la disciplina y la convivencia en las aulas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para favorecer la disciplina y la convivencia en las aulas.

PREGUNTA

¿Qué medidas efectivas está tomando la Junta de Andalucía para eliminar o paliar los gravísimos problemas de disciplina y convivencia que se están dando en los centros públicos de educación Primaria y Secundaria?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/POC-000265, relativa a conocimiento del idioma inglés en las carreras científicas y técnicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conocimiento del idioma inglés en las carreras científicas y técnicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Popular ha propuesto varias veces en este Parlamento que en la universidad en general, y en especial

en ciertas carreras científicas y técnicas se imparta y exija el idioma inglés con los niveles suficientes y adecuados a las carreras que se cursan, a fin de que los graduados sean capaces de entender textos relativos a las materias objeto de sus licenciaturas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión de la Consejera al respecto y si tiene decidido acometer algunas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/POC-000266, relativa a la tauromaquia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Dell`Olmo García, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildefonso Dell`Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, relativa a la tauromaquia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha patrocinado la celebración de una corrida de toros dentro de los actos organizados con motivo de la inauguración del Museo Picasso de Málaga.

Conocida es la importante aportación de la Tauromaquia a las artes plásticas, la literatura o el propio habla de los andaluces. Desde diversos ámbitos se ha pedido en numerosas ocasiones que la Fiesta de los Toros se adscriba al Departamento de Cultura.

El paso dado por la Consejería con motivo de la citada inauguración da pié a los aficionados y profesionales del mundo del toro a poder manifestar, nuevamente, esta demanda. Igualmente se cuestionan si el reconocimiento hacia la Fiesta que supone la celebración de dicha corrida se debe a algo circunstancial que conlleva la utilización de la misma al margen de su verdadero reconocimiento cultural o por el contrario es el inicio de una nueva etapa donde la fiesta de los Toros, la Tauromaquia, va a tener espacios propios dentro de las actividades a patrocinar por la Consejería de Cultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla la Consejera de Cultura la posibilidad de solicitar que se adscriba a su departamento las competencias relacionadas con la Fiesta de los Toros?

Desde una perspectiva cultural, ¿qué sentido tuvo la inclusión en los actos de la inauguración del Museo Picasso de Málaga, la celebración de una corrida de toros?

¿Piensa la Consejería introducir la Tauromaquia dentro de las actividades a organizar o patrocinar a partir de este momento?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Ildefonso Dell`Olmo García.

6-03/POC-000267, relativa a problemas en el colegio público Félix Rodríguez de la Fuente, en Los Palacios (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a problemas en el colegio público Félix Rodríguez de la Fuente, en Los Palacios (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo va a solventar la Consejería de Educación los problemas de infraestructuras, equipamientos y dotación de personal que padece el colegio público Félix Rodríguez de la Fuente?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Salas Machuca.

6-03/POC-000268, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los medios de comunicación locales de Granada, en reciente reunión con los empresarios de Sierra Nevada, el Consejero de Turismo y Deporte se manifestó receptivo a la propuesta de ampliación del área esquiable hasta alcanzar el paraje denominado “El Caballo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alcance político y jurídico tiene esa “receptividad” del señor Consejero?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Francisco Ríos Carrégalo.

6-03/POC-000269, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a posible ampliación del área esquiable en Sierra Nevada (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace algunos meses, en la provincia de Granada, y recogida por los medios de comunicación, se debate la propuesta de ampliación del área esquiable de la estación de Sierra Nevada, lo que afectaría a la ley de creación del Parque Nacional y a la sostenibilidad del ecosistema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería esta propuesta?
¿Qué opinión le merece a la Consejería tal propuesta?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Francisco Ríos Carrégalo.

6-03/POC-000270, relativa a fábrica de piñones en Vejer de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a fábrica de piñones en Vejer de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza su Consejería de Medio Ambiente de la situación en la que se encuentra la industria del procesado del piñón, situada en Vejer de la Frontera?

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente para solucionar el problema?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Rosario Mateos Moreno.

6-03/POC-000271, relativa a denominación de origen de aceites del Poniente de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a denominación de origen de aceites del Poniente de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La apuesta por la calidad y el fomento a la protección de determinados productos agroalimentarios, a través de denominaciones de origen (realizada por la Consejería de Agricultura y Pesca), está identificando y valorando hacia el mercado cada vez mas determinadas producciones agrícolas en Andalucía.

Es especialmente significativo el proceso de protección en un sector estratégico para Andalucía como lo es el aceite de oliva. Además, en la provincia de Granada el incremento en la apuesta por la calidad es singular, siendo esta nueva denominación de origen de aceites del Poniente de Granada la segunda en este sector en la provincia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué municipios y qué número de agricultores se encuentran dentro de la nueva denominación de origen de aceites del Poniente de Granada?

¿Qué ayudas tiene previsto destinar la Consejería de Agricultura y Pesca a esta denominación?

Sevilla, 10 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Socialista,
Clara Eugenia Aguilera García.

6-03/POC-000272, relativa a complejo turístico promovido por Dehesa Osborne Ybarra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 160 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a complejo turístico promovido por Dehesa Osborne Ybarra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existiendo un proyecto turístico relacionado con el mundo del caballo y del toro en la finca Hato-Daza en el entorno de Doñana, que llegó a recibir el apoyo económico de la Junta de Andalucía, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición que mantiene la Consejería de Medio Ambiente con respecto a la aprobación definitiva de dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

6-03/PE-001889, relativa a ciudades digitales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ciudades digitales.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando la Junta de Andalucía para procurar la adhesión del máximo de municipios andaluces al programa de ciudades digitales?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001890, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001891, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001892, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001893, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001894, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001895, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001896, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001897, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera en los centros hospitalarios de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de radioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001898, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001899, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001900, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001901, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001902, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001903, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001904, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001905, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para realizarse una mamografía en los centros hospitalarios de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para realizarse una mamografía en los diferentes centros hospitalarios de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001906, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de

espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001907, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001908, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001909, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001910, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001911, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001912, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001913, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en los centros hospitalarios de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de espera para recibir tratamiento de quimioterapia en cada uno de los centros hospitalarios de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001914, relativa a construcción de centros de salud en la ciudad de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de centros de salud en la ciudad de Sevilla.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Salud la construcción de centros de salud en la ciudad de Sevilla durante el año 2004?

En caso afirmativo, ¿qué centros y a cuánto asciende la inversión?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Ricardo Tarno Blanco.

6-03/PE-001915, relativa a aparcamientos en el hospital Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a aparcamientos en el hospital Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital comarcal Virgen del Camino es el único centro sanitario existente en la costa Noroeste, que atiende a las poblaciones de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona y que ofrece servicio a más de cien mil habitantes. Igualmente dicho centro es un referente obligado para todas aquellas personas que precisen de cualquier tipo de atención sanitaria.

Dada la lejanía del centro con el núcleo urbano, los ciudadanos han de ir en coche. El hospital carece de unos aparcamientos que hagan posible estacionar los vehículos. De este modo los usuarios del hospital se encuentran en la obligación de dejarlos en lugares tan inapropiados como son un terreno sin acondicionar en el parque de la Dehesilla o lo que es más peligros en el arcén de la carretera comarcal que une las poblaciones de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe la posibilidad de que, desde la Consejería de Salud, se realicen las gestiones necesarias con el fin de propiciar que los usuarios del hospital Virgen del Camino puedan estacionar sus vehículos en las instalaciones del mismo, sin tener por ello que abonar cuantía económica alguna?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2003.
El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

6-03/PE-001916, relativa a obras de mejora en el puerto pesquero de Bonanza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de mejora en el puerto pesquero de Bonanza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puerto pesquero de Bonanza es en la actualidad un referente en el sector pesquero andaluz. Dicho puerto, al contrario de lo que sucede en otras localidades andaluzas, ha tenido un aumento en la flota pesquera contando actualmente con 120 embarcaciones que se dedican a la captura de especies de arrastre, almejas, y boquerones, lo que significa una riqueza para Sanlúcar de Barrameda como elemento esencial para el desarrollo de la actividad pesquera.

Este hecho implica que miles de familias sanluqueñas obtienen sus recursos económicos gracias a esta actividad bien de una forma directa o bien indirectamente, además de situarse estadísticamente en el segundo puerto de Andalucía en volumen de capturas recogidas.

Por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes se ha llevado a cabo una ampliación del muelle, el cual no se puede utilizar debido al hundimiento del mismo, lo que dificulta enormemente el atraque de las embarcaciones en un espacio tan reducido.

Dado que existen dos muelles para el atraque de las embarcaciones, las conexiones entre uno y otro han de realizarlas los marineros en un bote poniendo en peligro sus vidas, ya que para acceder al muelle de resguardo han de subir a un pequeño bote, con escasa o nula visibilidad en plena madrugada y soportando las inclemencias del tiempo, puesto que el puerto carece de una pasarela que comunique ambos muelles.

El dragado del muelle no se realiza desde hace más de siete años y las embarcaciones con mayor calado tienen auténticas dificultades para maniobrar en el puerto, incluso la mayoría de ellas han sufrido costosos desperfectos en el casco, hélices, etc. Esta situación además del desperfecto que ocasiona a las embarcaciones supone la pérdida de capturas, pues la tripulación no puede trabajar hasta que la embarcación esté reparada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Ante las denuncias de los colectivos del sector pesquero, ¿qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería para que los barcos de Sanlúcar de Barrameda puedan atracar en el muelle dadas las dificultades que tienen en la actualidad por falta de dragado del muelle? ¿Qué ocurre con las obras de ampliación del muelle, las cuales no se han ejecutado en su totalidad y la parte que está ejecutada aún no se ha recepcionado?

Debido a los vientos del Norte y Poniente, ¿por qué la Consejería no lleva a cabo una obra tan demandada desde hace muchos años como es la unión de los muelles de atraque y resguardo, evitando de este modo que los marineros pongan en peligro sus vidas al acceder de un muelle a otro mediante canoas?

¿Cuándo tiene previsto llevar a cabo la ampliación de la lonja de Sanlúcar de Barrameda dada la saturación que se está produciendo por falta de espacio, tanto por el aumento de la flota como por el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias que las propias instalaciones de la Junta de Andalucía debe cumplir?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

6-03/PE-001917, relativa a autorización del área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a autorización del área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las proximidades del enlace Este de la A-92 en Baza (Granada) se ha construido un área de servicio conocida como "El Pelao".

La concesión de áreas de servicio, según el Reglamento General de Carreteras, debe pasar los siguientes trámites:

Artículo 60.2 : Información pública, de acuerdo con el procedimiento regulado en el capítulo II, del título II.

Artículo 64: Concurso.

Artículo 104.9: Demostración de los derechos de propiedad o de opción de compra sobre los terrenos en los que se pretende la actuación.

Artículo 104.3: En las instalaciones que generen tráficos el proyecto de acceso al área de servicio es previo y preceptivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo salió a información pública la posible construcción del área de servicio citada?

¿Cuándo salió a concurso?

¿Cuándo y cómo demostró el solicitante la propiedad de los terrenos (parcelas 285, 270 y 271 del polígono 21 de Baza)?

¿Por qué se autoriza el proyecto de acceso después de concedida la licencia de obras?

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Francisco Ríos Carrégalo.

6-03/PE-001918, relativa a informe ambiental sobre el área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a informe ambiental sobre el área de servicio "El Pelao", en el enlace Este de la A-92 en Baza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las proximidades del enlace Este de la A-92 en Baza (Granada) se ha construido un área de servicio conocida como "El Pelao".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se solicitó el preceptivo informe ambiental?

¿Fue favorable dicho informe?

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Francisco Ríos Carrégalo.

6-03/PE-001919, relativa a termitas en Carcabuey

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a termitas en Carcabuey.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha detectado en el municipio cordobés de Carcabuey una plaga de termitas que está afectando de manera considerable a un gran número de viviendas, en concreto a 102 casas del pueblo, de entre las que hasta el momento han sido inspeccionadas. Como ocurre en la mayoría de los pueblos, muchas viviendas tienen su estructura hecha generalmente de madera, lo que está favoreciendo la rápida extensión de la plaga. Los afectados son, en su amplia mayoría, personas mayores con escasos recursos económicos, que no pueden con los gastos que significa hacer frente a los problemas que dicha plaga supone para sus hogares.

Existe el precedente de otra localidad cordobesa, Palenciana, en la que ocurrió lo mismo hace poco tiempo y se elaboró un plan de colaboración para erradicar la plaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe la posibilidad de que se elabore un plan urgente de eliminación de la plaga de termitas, en colaboración y cooperación con el Ayuntamiento de Carcabuey?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

6-03/PE-001920, relativa a accesos a Guadix

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a accesos a Guadix.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Presupuesto del año 2002 y en el del año 2003 se habían consignado unas partidas de doscientos millones y ciento noventa millones, respectivamente, para el arreglo de los accesos a la localidad granadina de Guadix, que suponía en concreto la salida de la A-92 a dicha localidad. Hasta el momento no se ha ejecutado la obra y hemos comprobado que en el Presupuesto del año 2004 no hay ninguna partida para este proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué ha ocurrido con esas partidas presupuestarias?
¿No existe la intención de proceder al arreglo de dichos accesos?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

6-03/PE-001921, relativa a promoción y ayudas de actuaciones por parte de empresas forestales en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a promoción y ayudas de actuaciones por parte de empresas forestales en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las actuaciones prioritarias que debe marcar la actuación de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía es el apoyo y fomento de las actividades de carácter medioambiental promovidas por las empresas andaluzas del sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha acometido la Consejería de Medio Ambiente de apoyo a las empresas forestales en los últimos cinco años? ¿Qué presupuesto ha destinado?

¿Cuál ha sido la aportación de la Consejería de Medio Ambiente a las jornadas de prevención de riesgos laborales en el sector forestal durante el 2003?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Carolina González Vigo.

6-03/PE-001922, relativa a construcción de área de servicio en la A-92

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de área de servicio en la A-92.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido la inauguración de un área de servicio en la A-92, término municipal de Baza, cuyo titular es la empresa “Leñas El Pelao”.

Se ha tenido conocimiento que, por parte del promotor, se han invadido, “presuntamente”, zonas de alto interés arqueológico en el paraje conocido como “Casasola”, junto al Cerro Cepero, en Baza, lugar donde se encontró en su día la Dama de Baza.

La Consejería de Cultura, concretamente la Delegada Provincial de Granada, anunció la apertura de un expediente para valorar los daños producidos por la citada obra y la presunta destrucción de una fuente milenaria dentro del entorno declarado Bien de Interés Cultural

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué iniciativas ha tomado la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la aclaración de los presuntos hechos

denunciados en Baza, en el paraje denominado Casasola y Cerro Cepero?

¿Qué conclusiones, si las hay, tiene la Consejería de Cultura sobre los presuntos daños denunciados en la fuente histórica y milenaria conocida como Fuente de Bravo?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

6-03/PE-001923, relativa a población de ciervos en el parque natural de la Sierra de Baza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a población de ciervos en el parque natural de la Sierra de Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la señora Consejera de Medio Ambiente ha declarado públicamente que existen estudios "serios" sobre la población de ciervos en el parque natural de la Sierra de Baza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué estudios serios ha hecho la Consejería de Medio Ambiente sobre la población de ciervos en el parque natural de la Sierra de Baza?

¿Cuál es la población de ciervos en el parque natural citado, según esos estudios?

¿Existen conclusiones en dichos estudios sobre la población necesaria o "ideal" de los mencionados ungulados en el parque natural?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2003.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

6-03/PE-001924, relativa a iglesia Santa María de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Plaza Berbel y D. Bernardo Bueno Beltrán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Plaza Berbel y D. Bernardo Bueno Beltrán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a iglesia Santa María de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Cultura respecto a la iglesia de Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda?

Sevilla, 10 de noviembre de 2003.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Josefa Plaza Berbel y
Bernardo Bueno Beltrán.

6-03/PE-001936, relativa a incendios en montes públicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incendios en montes públicos.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de incendios y conatos de incendios producidos en los dos últimos años en los montes públicos?, indicando hectáreas afectadas y municipios.

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

6-03/PE-001937, relativa a proyectos o actuaciones financiadas por la Consejería de Asuntos Sociales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a proyectos o actuaciones financiadas por la Consejería de Asuntos Sociales.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de proyectos o actuaciones financiadas por la Consejería de Asuntos Sociales en los últimos cuatro años en San Fernando, Conil de la Frontera, Barbate, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera, Medina-Sidonia, Vejer de la Frontera, Benalup y Alcalá de los Gazules?

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Socialista,
María del Rosario Mateos Moreno.

6-03/PE-001938, relativa a subvenciones de la Consejería de Agricultura y Pesca en Chiclana de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Mateos Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a subvenciones de la Consejería de Agricultura y Pesca en Chiclana de la Frontera.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de organismos o entidades que han recibido subvenciones de la Consejería de Agricultura y Pesca en Chiclana de la Frontera durante los cuatro últimos años? Con detalle de los conceptos por los que se recibe tal aportación y especificando si la partidas proceden de Fondos de la Unión Europea.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2003.
La Diputada del G.P. Socialista,
María del Rosario Mateos Moreno.

6-03/PE-001939, relativa a Red Rural Joven

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista
Solicitud de conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 6-03/POP-000339, en Pregunta con ruego de respuesta escrita, y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS

2.8.2 PROCEDIMIENTOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

6-03/RI-000001, Propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad

Contra diversos preceptos de la Ley Nacional sobre Técnicas de Reproducción Asistida

---

Presentada por los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista y Mixto
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de diciembre de 2003
Orden de publicación de 3 de diciembre de 2003

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara y en las Resoluciones de la Presidencia por las que se desarrolla el citado precepto reglamentario, ha acordado calificar favorablemente, admitir a trámite y ordenar su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Propuesta de acuerdo de interposición de recurso de inconstitucionalidad 6-03/RI-000001, contra diversos preceptos de la Ley Nacional sobre Técnicas de Reproducción Asistida, presentada por los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista y Mixto.

Se abre así mismo el plazo, que concluirá a las 19:00 horas del viernes de la semana anterior a aquélla en que se celebre la sesión plenaria en la que haya de debatirse la presente propuesta, para que, si lo desea, el G.P. Popular de Andalucía pueda presentar propuesta alternativa.

El plazo para la presentación de enmiendas parciales finalizará a las 19:00 horas del martes de la semana en que se celebre la sesión plenaria citada.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 13 de junio de 1997, reformada por la del día 2 de septiembre de 1998, por las que se desarrolla el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Andalucista y Mixto, con arreglo a lo previsto en el artículo 170.1.1º del Reglamento del Parlamento de Andalucía y en la Resolución de la Presidencia de 13 de junio de 1997 por la que se desarrolla dicha precepto (modificada por la de 2 de septiembre de 1998), formulan la siguiente propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Nacional sobre Técnicas de Reproducción Asistida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Andalucía, en uso de su competencia legislativa plena y en el marco de la legislación básica estatal, aprobó en el mes de octubre de 2003 la Ley por la que se regula la investigación en Andalucía con preembriones humanos no viables para la fecundación in vitro.

Esta Ley, votada favorablemente por todos los Grupos Parlamentarios excepto el Grupo Popular, permite la investigación con embriones sobrantes de las unidades de fecundación in vitro, la obtención de células madre embrionarias y su aplicación al estudio de la Medicina Regenerativa aplicada a numerosas enfermedades, tales como la diabetes, el Parkinson, el Alzheimer, etc. Se hacía así realidad el deseo expresado por la inmensa mayoría de la comunidad científica, que, a su vez, había recibido el apoyo de más de millón y medio de firmas recogidas por las asociaciones de diabéticos españoles. Por otro lado, la Ley andaluza estaba en perfecta sintonía con sendos informes de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, realizados en 1998 y 2000, aunque este último fuese ocultado por el Gobierno central hasta noviembre de 2001, que proponían que la obtención e investigación con células madre a partir de los embriones sobrantes era el destino final alternativo a su descongelación o destrucción.

Por otro lado, y con el propósito de que lo dispuesto en la Ley se trasladase cuanto antes a la realidad, y en consonancia con el ejercicio de las competencias recogidas en el artículo 13 de nuestro Estatuto de Autonomía, la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada y la Caja General de Ahorros de Granada acordaron la creación de un Banco de Líneas Celulares en el Campus de la Salud de Granada, en el que se almacenaría, cultivaría y suministraría el material biológico necesario para el desarrollo de las citadas investigaciones con células madre, tanto adultas o fetales, como embrionarias. En la actualidad, sólo existe en Europa un Banco de Líneas Celulares de carácter público en el Reino Unido.

La creación de este recurso científico en Andalucía refuerza la apuesta de nuestra Comunidad Autónoma por la investigación con células madre y permitirá ejercer un adecuado control de calidad sobre el material celular producido, que no podrá ser objeto de comercialización, tal y como establece la Ley andaluza. Además, supondrá una garantía para el acceso de la comunidad científica a estas líneas celulares, como recogiera la "Declaración de Sevilla", manifiesto científico suscrito por los investigadores participantes en el Primer Encuentro Internacional de Células Madre y Medicina Regenerativa celebrado recientemente en la capital andaluza.

Con posterioridad a la publicación de la Ley andaluza a la que hacemos referencia, el gobierno del señor Aznar ha aprobado en las Cortes la Ley 45/2003, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Ley 35/1988, de 22 de noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida. Esta norma, en su artículo único, limita a tres el número máximo de ovocitos a fecundar y, en su caso, a transferir, por lo que, si el primer embarazo no tiene éxito, lo cual es relativamente frecuente, habrá de nuevo que someter a la mujer a tratamiento hormonal y a la extracción de nuevos ovocitos. Además, en los "casos excepcionales" en los que se generen embriones supernumerarios, se podrán donar con fines reproductivos, como única alternativa. Mediante la disposición final primera se permite la utilización con fines de investigación de los preembriones humanos supernumerarios que hubieran sido congelados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley. Así pues, se trata de una especie de Ley de "punto final" que permite el uso de los preembriones sobrantes hoy existentes en las Unidades de Reproducción, pero que prohíbe explícitamente el uso con fines de investigación de aquellos que se puedan generar en el futuro. Asimismo, esta Ley, en uso de una supuesta competencia exclusiva del Estado en materia de investigación que la CE no le otorga, crea el Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa como único organismo encargado, entre otros menesteres, de promover y coordinar la investigación con tejidos y células de origen humanos, y, por ende, de la investigación con células madre embrionarias.

Estamos pues ante una clara vulneración de varios artículos del Estatuto de Autonomía para Andalucía y, en concreto, de los que establecen la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía en Sanidad e Higiene (art. 13.21 del Estatuto), así como en investigación científica (art. 13.29) y del artículo 20, que establece que el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica corresponde a Andalucía.

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, en defensa de las competencias que el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece, y en defensa también de los logros conquistados en el referéndum del 28-F, piden la celebración de un Pleno extraordinario, al amparo de lo previsto en el Reglamento, a fin de que el Parlamento de Andalucía plantee el correspondiente recurso de inconstitucionalidad contra la Ley nacional antes aludida, en defensa de nuestras instituciones de gobierno y del ejercicio pleno de la Autonomía conquistada a partir de l Constitución y de la propia voluntad del pueblo andaluz expresada en las urnas.

PROPUESTA DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

El Parlamento de Andalucía acuerda:

Presentar recurso de inconstitucionalidad contra el apartado 2 del artículo único al dar nueva redacción al apartado 3 del artículo 11 de la Ley 35/88, de 22 de noviembre, sobre Técnicas de Reproducción Asistida, en su inciso final: "como única alternativa", por vulneración de los artículos 20.1 *b)*, 43.1 y 2, y 44.2 de la Constitución, así como de los artículos 13.29, 13.21 y 20.1 y 4 del Estatuto para Andalucía, y, por conexión, apartado 1 de artículo único, al dar nueva redacción al apartado 1 del artículo 4 de la Ley 35/88, en cuanto que se remite a lo establecido en el apartado 3 del mencionado artículo 11.

Asimismo, recurso de inconstitucionalidad contra la Disposición Adicional Única, en su apartado 3, letras *c)* y *f)*, y en su apartado 4, por vulneración de los artículos 13.29, 13.21 y 20.1 y 4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía; así como contra la Disposición Final Primera, en su apartado 1, párrafo 2º; en su apartado 2, párrafo 1º, inciso final: "en el caso de que no se produzca la donación en dicho plazo, serán cedidos al Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa", y párrafo 3º: "en el caso de que no se haya producido la donación efectiva en dicho plazo, serán cedidos al Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa"; en su apartado 3; en su apartado 4, y en su apartado 5, párrafo 2º. Todos ellos por vulneración de los artículos 13.29, 13.21 y 20.1 y 4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Asimismo, se presentará recurso de inconstitucionalidad contra la Disposición Final Segunda, por vulneración de los artículos 13.29, 13.21 y 20.1 y 4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como contra la Disposición Final Tercera, por vulneración de los artículos 13.29, 13.21 y 20.1 y 4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.
El Portavoz del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.
El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.
El Portavoz del G.P. Mixto,
Ricardo Alberto Chamorro Rodríguez.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

6-03/APC-000346, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer

Asunto: Informar sobre el programa de Red Andaluza de Municipios contra la Violencia

---

Presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. María del Carmen Navarro Cruz y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite definitiva condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45.1.2º del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/APC-000347, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el proceso de modernización de la Administración tributaria y financiera de la Junta de Andalucía

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Mar Román Martínez, D. Luis Ángel Hierro Recio y Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/APC-000348, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el balance del último ejercicio 2002/03 del Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), y previsiones para el nuevo ejercicio

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Josefa Plaza Berbel, D. Gabriel Jesús Clavijo Sánchez y D. Antonio Fernando Moreno Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/APC-000349, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer

Asunto: Informar sobre los costes sociales y económicos en la violencia de género

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. María Isabel Flores Fernández y D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite definitiva condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45.1.2º del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/APC-000350, de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ante la Comisión de la Mujer

Asunto: Evaluar el desarrollo del Plan Andaluz contra la Violencia de Género

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. María Isabel Flores Fernández y D. José Muñoz Sánchez, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia
Calificación favorable y admisión a trámite definitiva condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 45.1.2º del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

6-03/APC-000351, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la red de parques tecnoalimentarios, promovidos por la Consejería de Agricultura y Pesca en todo el territorio andaluz

---

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. Juana María Lasry Hernández y D. Gabriel Jesús Clavijo Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2003
Orden de publicación de 14 de noviembre de 2003

SECCIONES DEL BOPA

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1	TEXTOS APROBADOS
1.1.1	LEYES Y OTRAS NORMAS
1.1.1.1	Leyes
1.1.1.2	Otras normas
1.1.2	PROPOSICIONES NO DE LEY
1.1.2.1	Proposiciones no de ley en Pleno
1.1.2.2	Proposiciones no de ley en Comisión
1.1.3	RESOLUCIONES
1.1.3.1	Consecuencia de debates generales
1.1.3.2	Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno
1.1.3.3	Consecuencia de dictámenes de las Comisiones
1.1.4	MOCIONES
1.1.5	PROPOSICIONES DE LEY ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
1.2	ACUERDOS Y RESOLUCIONES
1.2.1	DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
1.2.2	CREACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO
1.2.3	DESIGNACIÓN DE SENADORES
1.2.4	RESOLUCIONES, INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR ÓRGANOS DE LA CÁMARA
1.2.5	CONSECUENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE LOS ÓRGANOS CON VINCULACIÓN PARLAMENTARIA
1.3	TEXTOS FINALIZADOS EN SU TRAMITACIÓN
1.3.1	INTERPELACIONES
1.3.2	PREGUNTAS
1.3.2.1	Preguntas orales
1.3.2.2.1	Preguntas orales ante el Pleno
1.3.2.1.2	Preguntas orales en Comisión
1.3.2.2	Preguntas escritas
1.3.3	CONVOCATORIAS
1.3.3.1	Solicitudes de comparecencia en Pleno
1.3.3.2	Solicitudes de comparecencia en Comisión
1.3.4	DEBATES GENERALES
1.3.5	OTRAS TRAMITACIONES
1.4	TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE
1.4.1	PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS
1.4.1.1	Proyectos de ley
1.4.1.2	Proposiciones de ley
1.4.1.3	Otros proyectos de normas
1.4.2	INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA, MOCIÓN DE CENSURA Y CUESTIÓN DE CONFIANZA
1.4.2.1	Investidura del Presidente de la Junta
1.4.2.2	Moción de Censura
1.4.2.3	Cuestión de Confianza
1.4.3	PROPOSICIONES NO DE LEY
1.4.3.1	Proposiciones no de ley en Pleno
1.4.3.2	Proposiciones no de ley en Comisión
1.4.4	PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
1.4.4.1	Consecuencia de debates generales
1.4.4.2	Consecuencia de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno
1.4.4.3	Consecuencia de dictámenes emitidos por las Comisiones
1.4.4.4	Consecuencia de procedimientos emitidos por los órganos con vinculación parlamentaria
1.4.5	INTERPELACIONES Y MOCIONES
1.4.5.1	Interpelaciones
1.4.5.2	Mociones
1.4.6	COMUNICACIONES, PROGRAMAS Y PLANES DEL CONSEJO DE GOBIERNO
1.4.7	PREGUNTAS
1.4.7.1	Preguntas orales
1.4.7.1.1	Preguntas orales ante el Pleno
1.4.7.1.2	Preguntas orales en Comisión
1.4.7.2	Preguntas escritas
1.4.8	OTROS PROCEDIMIENTOS
1.4.8.1	Procedimientos ante el Congreso de los Diputados
1.4.8.2	Procedimientos ante el Tribunal Constitucional
1.4.8.3	Convenios y acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas
1.4.9	CONVOCATORIAS
1.4.9.1	Solicitudes de comparecencia en Pleno
1.4.9.2	Solicitudes de comparecencia en Comisión

SECCIONES DEL BOPA

1.4.10 DEBATES GENERALES
1.4.11 PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL PLENO
1.4.11.1 Creación de Comisiones, Grupos de Trabajo y Ponencias de Estudio
1.4.11.2 Designación de senadores
1.4.12 OTRAS INFORMACIONES
1.4.13 Resoluciones, dictámenes y comunicados de los órganos de la Cámara

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS
2.1.1 PROYECTOS DE LEY
2.1.2 PROPOSICIONES DE LEY
2.1.3 OTROS PROYECTOS DE NORMAS
2.2 INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA, MOCIÓN DE CENSURA Y CUESTIÓN DE CONFIANZA
2.2.1 INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA
2.2.2 MOCIÓN DE CENSURA
2.2.3 CUESTIÓN DE CONFIANZA
2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY
2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO
2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN
2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
2.4.1 CONSECUENCIA DE DEBATES GENERALES
2.4.2 CONSECUENCIA DE COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES DEL CONSEJO DE GOBIERNO
2.4.3 CONSECUENCIA DE DICTÁMENES EMITIDOS POR LAS COMISIONES
2.4.4 CONSECUENCIA DE PROCEDIMIENTOS EMITIDOS POR ÓRGANOS CON VINCULACIÓN PARLAMENTARIA
2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES
2.5.1 INTERPELACIONES
2.5.2 MOCIONES
2.6 COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES DEL CONSEJO DE GOBIERNO
2.7 PREGUNTAS
2.7.1 PREGUNTAS ORALES
2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno
2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión
2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS
2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS
2.8.1 PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
2.8.2 PROCEDIMIENTOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2.8.3 CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
2.9 CONVOCATORIAS
2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO
2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN
2.10 DEBATES GENERALES
2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO
2.11.1 CREACIÓN DE COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO
2.11.2 DESIGNACIÓN DE SENADORES
2.12 OTRAS TRAMITACIONES
2.13 RESOLUCIONES, DICTÁMENES Y COMUNICADOS DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

3. INFORMACIÓN

3.1 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA
3.1.1 REUNIONES CELEBRADAS
3.1.2 OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS
3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS
3.3 RÉGIMEN INTERIOR
3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO
3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA
3.4.2 DEFENSOR DEL PUEBLO
3.4.3 JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA
3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA
3.4.5 CÁMARA DE CUENTAS
3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA
3.5 COMUNICADOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DE LOS DIPUTADOS
3.6 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
3.7 CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
3.8 OTRAS INFORMACIONES
3.9 COMUNICADOS DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

COLECCIONES EN CD-ROM

Editados por el Servicio del *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*

CONTENIDO DE CADA CD-ROM

Colección legislativa:

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las cinco legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.

Boletín Oficial:

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía reproducidos en formato PDF.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.
- ✓ Actualmente están disponibles los CD-ROM correspondientes a la Cuarta, Quinta y Sexta Legislaturas.

PRECIOS

Colección legislativa ..... *7,21 €*
Boletín Oficial ..... *3,61 €*

Elaboración y composición: ***Servicio del Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía***
Pedidos: ***Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía***
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla Teléfono: 954.59.21.00
Impresión: ***Parlamento de Andalucía*** **Depósito Legal SE. 659-1993 ISSN 1133-0236**

http://www.parlamento-and.es